

23/12/2016

Región de Coquimbo: imputados quedan privados de libertad tras formalización por robo a taxista y en servicentro

El fiscal de La Serena, Rodrigo Céspedes, formalizó la investigación a dos sujetos, uno de ellos menor de edad, en calidad de imputados en la indagatoria que se sigue por los delitos de robo con intimidación calificado contra un conductor de un taxi y un robo con intimidación en perjuicio de un local de venta de productos de un servicentro Petrobras de Avenida Balmaceda.



Los imputados, D.E.M.V. (menor de edad) y Felipe Saldívar, fueron formalizados en los hechos.

El primero quedó en internación provisoria y el segundo en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

El fiscal Céspedes dijo que se investiga que el conductor del taxi “habría estado retenido por espacio de una hora por parte de los imputados y que la investigación está bastante avanzada”, dijo.

De hecho, la Fiscalía logró determinar junto con Carabineros que los imputados habrían usado el mismo vehículo en los dos hechos. Además, la policía logró recuperar varias especies sustraídas, un arma blanca y otros medios de prueba tales como declaración de las víctimas y testigos.

Incluso también habría una grabación de las cámaras de seguridad de la estación de servicio.

A raíz que el delito contra el taxista ocurrió en Peñuelas, Coquimbo, los antecedentes del caso se remitieron hasta el Juzgado de Garantía porteño desde el Juzgado de Garantía de La Serena.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 45 días.